 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>		
	<b>Orden del Día</b>		CÓDIGO
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		L-M.C.3-F8
<b>Legislatura 2024-2025 Periodo: Primero</b>		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	1 de 1

## **COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

Cuatrienio Constitucional 2022-2026

**Legislatura 2024-2025**

**Primer Periodo julio 20 de 2024 al 16 de diciembre de 2024**

**Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992**

### **COMISIÓN SEGUNDA “SALÓN LOS COMUNEROS”**

#### **ORDEN DEL DÍA**

**Martes 27 de agosto de 2024**

**Hora: 9:30 a.m.**

I

#### **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**

II

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

III

#### **APROBACIÓN DE ACTAS DE COMISIÓN**

- ✓ ACTA No. 18 DEL 13 DE MARZO DE 2024
- ✓ ACTA No. 21 DEL 17 DE ABRIL DE 2024
- ✓ ACTA No. 22 DEL 24 DE ABRIL DE 2024

IV

#### **DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**


#### **PROPOSICIÓN 41**

**(4 DE JUNIO DE 2024)**

En nuestra condición de Representantes a la Cámara y de conformidad con lo establecido en los Artículos 112, 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992, y basado en la sección 2ª (citación para información), del capítulo décimo, artículo 237 de la mencionada ley, nos permitimos solicitar

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisión.segunda@camara.gov.co](mailto:comisión.segunda@camara.gov.co)  
Twitter: @csegundacamara  
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes  
PBX 601 8770720

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>		
	<b>Orden del Día</b>		CÓDIGO
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		VERSIÓN
<b>Legislatura 2024-2025 Periodo: Primero</b>		PÁGINA	L-M.C.3-F8 01-2016 1 de 1

se cite a debate de Control Político al Señor Ministro de Defensa, Dr. Iván Velásquez Gómez y a la Ministra de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dra. María Susana Muhamad González.

Cuestionario Ministerio de Defensa Nacional y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:  
1. ¿Qué medidas especiales en materia de seguridad tiene planeadas implementar el Ministerio de Defensa durante el evento de la COP 16 a realizarse en Cali en el mes de octubre del presente año?

2. ¿De cuántos policías y militares adicionales dispondrá el Ministerio de Defensa nacional para garantizar la seguridad de los asistentes nacionales e internacionales a la COP 16?

3. ¿Qué presupuesto se tiene para garantizar el alojamiento y alimentación de los miembros de la policía y ejército que acompañarán el evento de la COP 16?

4. ¿Qué tipo de alojamiento y alimentación tienen pensado brindar a los miembros de la policía que acompañarán el evento de la COP 16?

5. ¿Desde qué fecha empezará el aumento de pie de fuerza en Cali para garantizar la seguridad durante el evento de la COP 16?

6. ¿De qué divisiones y/o brigadas serán movilizados los miembros del ejército y policía que se trasladarán a Cali para garantizar la seguridad del evento de la COP 16?

7. ¿Qué capacidades logísticas adicionales (motos, carros) se dispondrán para garantizar la movilización de los miembros de la Fuerza Pública que estarán presentes de la COP 16?


8. ¿Qué recursos se dispondrán para garantizar el funcionamiento y capacidades de movilización de miembros de la Fuerza Pública durante el evento de la COP 16?

9. ¿Cuál es el presupuesto que destinará el Ministerio de Defensa para garantizar la seguridad durante el evento de la COP 16 en Cali?

10. ¿Qué medidas de seguridad se implementarán a nivel departamental para garantizar una circulación libre y segura por el Departamento de los asistentes de la COP 16?

11. ¿Cuáles son las temáticas principales que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tratará en la Conferencia de las Partes (COP 16)? 12. La COP 16 es un espacio de suma importancia del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas, ¿qué garantiza que la discusión y los planteamientos serán, precisamente, científicos y no ideológicos?

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los **HHRR. EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE Y CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE**, aprobada en sesión del día 4 de junio de 2024.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>		
	<b>Orden del Día</b>		CÓDIGO
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		L-M.C.3-F8
<b>Legislatura 2024-2025 Periodo: Primero</b>		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	1 de 1

## **CUESTIONARIO ADITIVO (4 DE JUNIO DE 2024)**

Adición de invitados y cuestionario a la proposición de debate de Control Político sobre las acciones que se adelantarán en el plan de seguridad de la COP 16.


### **ADICIÓN DE INVITADOS**

Invítese a la Procuradora General de la Nación, **MARGARITA CABELLO**; a la gerente de la COP16, **PAULA DOUAT**; y al Defensor del Pueblo, **JULIO LUIS BALANTA**.


### **CUESTIONARIO**

**Ministro de Defensa, Iván Velásquez Gómez; cúpula militar; y Director de la Policía Nacional:**

1. Sírvase informar la cifra de homicidios, secuestros, extorsiones, atentados y reclutamientos ilegales reportados en los últimos dos (2) años en el Valle del Cauca indicando la fecha de los sucesos, los municipios afectados, número de víctimas y los victimarios.
2. ¿Cuántos Consejos de Seguridad se han realizado para atender la situación de inseguridad en el Valle del Cauca? Sírvase informar cada consejo de seguridad realizado, precisando cuántos se adelantaron en el departamento.
3. ¿Cuántos actos terroristas se han cometido en los últimos dos (2) años en el Valle del Cauca? Sírvase discriminar la información por fecha de los sucesos, los municipios afectados, número de víctimas y los victimarios.
4. Sírvase informar si, desde el Ministerio de Defensa, se han tomado acciones para atender las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo (031-23, 036-23, 037-23, 038-23, 005-24 y 010-24)?
5. ¿Qué acciones se han tomado frente a los ataques y hostigamientos ocurridos en Jamundí los días 20 de mayo, 7 y 12 de junio por parte del Estado Mayor Central? ¿Cuáles han sido los resultados de dichas acciones a la fecha?
6. ¿Cómo se ha evaluado la incidencia de estos hechos en la realización de la COP16?
7. Sírvase informar qué grupos armados y estructuras delincuenciales se han identificado en los últimos cuatro (4) años en el Valle del Cauca. Remitir la información discriminada por municipios y año.
8. Sírvase informar el número de acciones militares y de Policía en contra de las organizaciones identificadas en el Valle del Cauca en los últimos dos (2) años. ¿Cuáles han sido sus resultados?

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>		
	<b>Orden del Día</b>		CÓDIGO
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		VERSIÓN
<b>Legislatura 2024-2025 Periodo: Primero</b>		PÁGINA	L-M.C.3-F8 01-2016 1 de 1

9. ¿Cuál es la evaluación precisa de las amenazas específicas a la COP16, incluyendo grupos armados ilegales, crimen organizado y posibles acciones terroristas? ¿Se ha establecido un perímetro de seguridad efectivo alrededor de las sedes de la COP16?
10. ¿Se ha realizado un análisis detallado de las capacidades militares y logísticas de los grupos armados que operan en la región? Sírvase informar su armamento, capacidad de movilización, acceso a recursos financieros y número de integrantes.
11. ¿Se ha realizado un análisis de vulnerabilidad de las infraestructuras críticas en la ciudad de Cali, frente a posibles ataques de grupos armados? ¿Qué medidas de protección se han implementado?
12. ¿Qué tipo de tecnología de vigilancia y reconocimiento se utilizará para detectar y monitorear la actividad de grupos armados en las zonas aledañas a las sedes de la COP16?
13. ¿Qué medidas se han tomado para garantizar la seguridad de los sistemas informáticos y de comunicaciones de la COP16, incluyendo la protección contra ataques cibernéticos, el robo de datos y la interrupción de servicios?
14. Sírvase informar el número de efectivos de la Fuerza Pública en servicio en el Valle del Cauca.
15. ¿Cuál es el plan de acción planteado desde el Ministerio de Defensa para garantizar la seguridad de la población civil de la región y de todos los asistentes del evento?
16. ¿Qué medidas se han tomado frente a las solicitudes de la gobernadora del Valle y del alcalde de Cali para contar con pie de fuerza adicional? ¿Con cuántos policías y militares contará el Valle del Cauca, discriminado por municipio y meses, en lo que resta del 2024?
17. ¿Se asignó, o se tiene previsto asignar, presupuesto adicional para garantizar la seguridad en el departamento? ¿Se requiere alguna inversión para suplir la dotación y capacidades operativas del pie de fuerza adicional? En caso afirmativo, sírvase informar qué tipo de dotación y la inversión requerida.
18. Sírvase informar si se han tomado acciones para garantizar el alojamiento y la alimentación para la llegada de los miembros adicionales de la Fuerza Pública que llegarían al departamento.
19. ¿Cómo se está garantizando, desde su cartera, la seguridad e integridad de los miembros de la Fuerza Pública en el departamento?
20. ¿Cuál es el número de hectáreas de explotación de minería ilegal reportado en el departamento? Sírvase informar los municipios y los grupos armados que adelantan la actividad ilegal en el departamento.

	<b>Comisión Segunda</b>			
	<b>Orden del Día</b>		CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		VERSIÓN	01-2016
<b>Legislatura 2024-2025 Periodo: Primero</b>		PÁGINA	1 de 1	

### Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible:

1. Sírvase informar las acciones adelantadas desde su cartera para garantizar la seguridad durante el desarrollo de la COP 16. Indicar las gestiones realizadas con las entidades del nivel nacional, departamental y municipal.
2. Sírvase informar si desde su cartera se ha solicitado algún tipo de apoyo de cooperación internacional para garantizar la seguridad durante el evento. En caso afirmativo, indicar a qué países u organizaciones, las solicitudes realizadas y si ya han hecho presencia en el país.
3. ¿Cuántos Consejos de Seguridad Ambiental se han adelantado con corte al 30 de julio de 2024? Sírvase informar las fechas en las que se han realizado, los participantes, las acciones planteadas y los mecanismos de seguimiento establecidos.
4. ¿Cómo ha afectado la inseguridad en el Valle del Cauca a los ecosistemas y la biodiversidad de la región, especialmente en áreas afectadas por la minería ilegal y la presencia de grupos armados?
5. ¿Qué recursos financieros se están destinando a la seguridad ambiental en el Valle del Cauca, incluyendo la protección de áreas protegidas, la lucha contra la minería ilegal y la mitigación de los impactos ambientales de la inseguridad?

Presentada por el H. R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ

### PROPOSICIÓN ADITIVA

(21 DE AGOSTO DE 2024)


De conformidad con lo establecido en el Artículo 233 de la Ley 5ª de 1992 y el artículo 135 de la Constitución Política, cítese a debate de control político al Ministro de Defensa, IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ, a la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, a la cúpula militar, y al Director de la Policía Nacional; con el objeto de que expliquen las acciones que se adelantarán en el marco del plan de seguridad de la COP 16.

Invítese igualmente a la gobernadora del Valle del Cauca, DILIAN FRANCISCA TORO TORRES y al alcalde de Santiago de Cali, ALEJANDRO EDER GARCÉS.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los **HHRR. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ, JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO, JOHN JAIRO BERRIO LÓPEZ, LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA, LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZABAL, ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO**, aprobada en sesión del día 21 de agosto de 2024.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisión.segunda@camara.gov.co](mailto:comisión.segunda@camara.gov.co)  
Twitter: @csegundacamara  
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes  
PBX 601 8770720

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>		
	<b>Orden del Día</b>		CÓDIGO
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		L-M.C.3-F8
<b>Legislatura 2024-2025 Periodo: Primero</b>		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	1 de 1

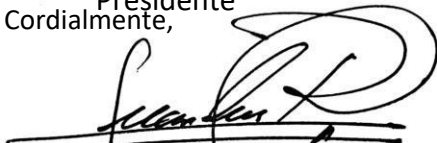
**V**

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

**DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ**

Presidente

Cordialmente,



**JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**  
**JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**  
Secretario

**CAROLINA GIRALDO BOTERO**

Vicepresidenta

**CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO**

Subsecretario

Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comision.segunda@camara.gov.co](mailto:comision.segunda@camara.gov.co)  
Twitter: @csegundacamara  
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes  
PBX 601 8770720